

MARJANO UCAR ANGULO,

Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS, S.A., entidad domiciliada en Bilbão, calle Rodríguez Arias, n1 20, N.I.F.: A-48-004360, ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada con fecha de hoy se ha adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

En uso de las facultades conferidas al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en Bilbao, el 30 de Junio de 1.999 y el acuerdo adoptado por el Consejo en la reunión celebrada el 15 de Diciembre de 1.999, por el que se redenominó el capital en Euros a partir del 1 de Enero del año 2.000, se acuerda por unanimidad proceder a:

AMPLIAR el capital social en la cuantía de SEISCIENTOS DOS MIL SESENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CENTIMOS DE EURO (602.061,8 €), representado por TRES MILLONES DIEZ MIL TRESCIENTAS NUEVE (3.010.309) ACCIONES de VEINTE CENTIMOS DE EURO (0,20 €) de nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta. Las acciones de esta ampliación son completamente liberadas, sin desembolso alguno para los suscriptores e quiparadas en derechos

políticos a partir del momento de su emisión a las anteriormente en circulación y en derechos económicos a partir del día 1 de Enero del año en que finalice el período de suscripción, siendo negociables en Bolsa los cupones resultantes de la operación. La asignación de acciones resultantes de la ampliación corresponderá a los accionistas que lo fuesen el día en que se inicie su negociación en la proporción de UNA acción nueva por cada grupo de DIEZ antiguas de que fuesen propietarios, dándose plenamente el derecao de agrupación.

.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el hecho relevante anteriormente indicado relativo a FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A., a teno: de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1) de la Ley del Mercado de Valores.

Madrid, a treinta de Marzo de dos mil.

Fdo: Mariano Ucar Vocal-Secretario del Consejo de Administración.